

Aprobada la propuesta de la asignatura de Medicina de Familia

A. Villajos

EL MEDICO INTERACTIVO publica el [texto íntegro](#) de esta propuesta

Madrid (22-1-09).- Expertos en Medicina de Familia han dado el visto bueno al documento de propuesta de asignatura de esta especialidad para el nuevo Grado de Medicina. EL MEDICO INTERACTIVO ha tenido acceso a este documento y publica el texto íntegro de este programa, en el que se especifica que, "con esta propuesta de asignatura se busca responder a las competencias de la Medicina de Familia, con independencia de las prácticas tuteladas en centros de salud y cuyo desarrollo es objeto de otro documento elaborado tras la reunión del pasado 16 de diciembre".

Este grupo de expertos considera adecuada la asignación de 6 créditos europeos (ECTS) para esta futura asignatura. En el supuesto de integración de esta asignatura con otras con las que guarde afinidad y con las que pueda compartir algunos de los contenidos, tal y como se especifica en el documento, la asignación mínima de carga de trabajo del estudiante sería de 3 ECTS para una asignatura de Medicina de Familia y de, al menos, otros 3 ECTS formando parte de esas enseñanzas integradas en los distintos módulos o materias, permitiendo alcanzar así los objetivos académicos propuestos. Esta opción supone un reajuste, redistribuyendo las competencias, los contenidos, revisando la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación de la asignatura de Medicina de Familia que se contempla en esta propuesta.

Tal y como informaba EL MEDICO INTERACTIVO en su edición del 13 de enero de 2009, el 16 de diciembre se celebraba en Madrid la reunión de las Cátedras de Patrocinio de Medicina de Familia y la Academia de Medicina de Familia de España con el objetivo de alcanzar un consenso sobre las competencias, contenidos, metodología, sistemas de evaluación y carga lectiva de la asignatura de Medicina de Familia para el nuevo Grado de Medicina que ha sido aprobada.

MEDICO INTERACTIVO